Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 026/19 de fecha 06 de junio de 2019

RESOLUCIÓN C.A. N° 026-006/19

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO APROBADO POR EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 014-010/19, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2019, POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 37/18 COMPRA DE EXPANSORES TISULARES DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 02/17 PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 967/19, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de mayo de 2019, el cual contiene la Nota Interna GAL/DOP/N° 157/19, de fecha 08 de mayo de 2019, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización para la rectificación parcial del Anexo aprobado por el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 014-010/19, de fecha 26 de marzo de 2019, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 37/18, COMPRA DE EXPANSORES TISULARES DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 02/17, PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 014-010/19, de fecha 26 de marzo de 2019, entre otras cosas se adjudicó la Licitación por Concursos de Ofertas – SBE N° 37/18 "COMPRA DE EXPANSORES TISULARES DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 02/17 PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma SKIN PRO S.R.L.;

Que, por Informe Rectificatorio N° 2, de fecha 03 de mayo de 2019, la Comisión Evaluadora de Ofertas, procedió a subsanar los errores formales de transcripción realizada en el Punto N° 8, Cuadro Comparativo de Oferta, y en el Punto N° 12, Recomendación de la Comisión Evaluadora del Informe Final;

Que la Autoridad Administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla, de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Rectificar parcialmente el Anexo aprobado por el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 014-010/19, de fecha 26 de marzo de 2019, en el marco de la Licitación por Concurso de

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
ABG. EDSEL DANIEL GONZALEZ FARIÑA / SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Este instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento / Logística
digitalizado
2019-06-06 13:50:59.52794-04

RESOLUCIÓN C.A. Nº 026-006/19

Ofertas - SBE N° 37/18 "COMPRA DE EXPANSORES TISULARES DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 02/17 PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", conforme al Anexo que se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-------

2°) Establecer que los demás términos de la Resolución C.A. N° 014-010/19, de fecha 26 de marzo de 2019, permanecen invariables.----------

3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, la elaboración de la Adenda al Contrato, en los términos de la presente Resolución.----------

4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
ABG. EDSEL DANIEL GONZALEZ FARIÑA / SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Ministerio de Hacienda

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-06-06 13:50:59.52794-04

SKIN PRO S.R.L.

Monto Mínimo: G. 79.235.280.- (Guaraníes setenta y nueve millones doscientos treinta y cinco mil doscientos ochenta), IVA Incluido.

Monto Máximo: G. 158.470.560.- (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos setenta mil quinientos sesenta), IVA Incluido.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
2	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
3	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
4	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
5	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
6	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
7	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
8	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Adjiramire

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administracion

2019-06-06 13:50:59.52794-04

9	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
10	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
11	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
12	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
13	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
14	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
15	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
16	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.706	3.264.706
17	42295509-998	EXPANSOR TISULAR DE TEJIDO	Unidad	UNIDAD	1	SEBBIN	FRANCIA	3.264.704	3.264.704
Total: (Guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos mil), IVA Incluido.									**55.500.000**

Monto Total Adjudicado LCO - SBE N° 37/18: G. 158.470.560.- (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos setenta mil quinientos sesenta), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
dramire
2019-06-06 13:50:59.52794-0